



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
UNIDAD DE ADQUISICIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

"ESTUDIO DISEÑO PAVIMENTOS RURALES".

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante : Ilustre Municipalidad de Longaví
Unidad Técnica : Dirección de Obras Municipales
Numero de licitación : 4085-13-LE20
Fecha de Publicación : El día 03 de Julio de 2020
Fecha de Cierre en el portal : El día 14 de Julio de 2020
Financiamiento : Presupuesto Municipal 2020

II.- N° DE OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

RUT	OFERENTE
12,588,212-9	PATRICIO VERGARA YAÑEZ
15,204,560-3	PABLO CARVAJAL QUINTANA
76,030,744-0	INGESEP LTDA
11,532,708-9	CLAUDIO CONTRERAS OLIVARES
76,006,665-6	CONSULTORA GONZALO BENAVIDES

III.- OBSERVACIONES

- En foro, hubo 45 preguntas, las cuales fueron respondidas en el plazo estipulado.

Mercado Público
Preguntas Licitación: 4085-13-LE20
Inicio de preguntas

03-07-2020 09:02:00

Término de preguntas
10-07-2020 09:30:00

Publicación de respuestas hasta
13-07-2020 10:01:00

Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

Descargar preguntas

Nº Fecha y hora Preguntas ingresadas (45)

1 03-07-2020 10:50:25 La visita a terreno es obligatoria?

1 Respuesta

03-07-2020 13:27:11 Favor remitirse a punto 10 de Bases Administrativas.

2 04-07-2020 22:58:13 No puede ser obligatoria la visita a terreno. No dan permiso para estas actividades. Se agradecería que la persona que redactó estas Bases o quien las redactó, leyera las normas sanitarias por la pandemia. Casi toda la RM está en cuarentena y se prohíben las reuniones presenciales de cierta cantidad de personas.

2 Respuesta

08-07-2020 9:40:29 Favor remitirse a punto 10 de Bases Administrativas.

3 04-07-2020 22:58:58 ...y quien las revisó, quise decir.

3 Respuesta

08-07-2020 9:40:41 No es pregunta.

4 04-07-2020 23:02:16 Actualmente se acepta, por parte de Chilecompra, también como garantías los Certificados de Fianza, que cuentan con firma electrónica legalizada, por lo cual, basta con subirla al Portal en los Anexos Administrativos, no habiendo necesidad de llevarla a esa I. Municipalidad en papeles

4 Respuesta

08-07-2020 9:42:24 Se indica en punto 13 de Bases Administrativas.

5 04-07-2020 23:05:02 Dada la cantidad de tramos a diseñar, por el bajo monto de los honorarios disponibles para esta licitación, se consulta si esa I. Municipalidad va a proporcionar la Mecánica de Suelos y la topografía. Se agradecería mucho que esta consulta se responda en forma concreta.

5 Respuesta

08-07-2020 9:48:01 La Mecánica de Suelos y la topografía, deben ser proporcionados por quien se adjudique la presente Licitación.

6 04-07-2020 23:14:59 Dada la pandemia, como es ampliamente conocido, la RM y la de Valparaíso, entre otras, están prácticamente en su totalidad en cuarentena, prohibiendo salir de casa, salvo los funcionarios públicos y dan dos permisos semanales por 3 horas sólo para comprar alimentos y medicamentos y asistencia a funerales, con no más de 10 personas. Al hacer esta citación, esa I. Municipalidad está contraviniendo las leyes en esta materia. Ya fueron penados pastores protestantes que habían citado al culto a feligreses y personas que han organizado fiestas. Mucho se agradecería dejar la visita como voluntaria.

6 Respuesta

08-07-2020 9:48:51 Favor remitirse a punto 10 de Bases Administrativas.

7 06-07-2020 10:11:43 Cuando sería publicada la fecha de visita a terreno?

7 Respuesta

08-07-2020 9:50:41 LA fecha fue publicada junto a la Licitación el día 03/07/20. Visita a Terreno desde la Dirección de Obras Municipales ubicada en 1 Norte #68

Longavi 09-07-2020 10:00:00

8 06-07-2020 10:12:07 En bases administrativas generales, ítem 22.- Sistema de pago en el Pago n°1 número 3 "Plano de loteo" . Piden regularizar los loteos existentes? con aprobación del dom?? o lo que es tan pidiendo es un plano de loteo de carácter informativo?

8 Respuesta

08-07-2020 10:18:08 Es un plano de caracter informativo, que la DOM utilizara para regularizar los loteos.

9 06-07-2020 11:46:54 los proyectos cuentan con proyecto de tránsito aprobados ?

9 Respuesta

08-07-2020 10:18:26 No

10 06-07-2020 11:48:08 los proyectos cuentan con perfil de vias y visación por parte de asesoria urbana del municipio como así visación en concordancia al plan regulador ?

10 Respuesta

08-07-2020 10:18:42 No

11 06-07-2020 11:49:01 las 2 últimas preguntas van en relacionadas a los tiempos que el contratista debe ofertar, se solicita que estos tiempos no sean parte del tiempo ofertado.

11 Respuesta

08-07-2020 10:19:22 Los tiempos de revisión, no se consideran.

12 06-07-2020 11:50:01 Se comenta en la Región que la propuesta está arreglada....por eso que la visita a terreno es obligatoria, se solicita en honor a la transparencia dejarla en carácter de voluntaria.....

12 Respuesta

08-07-2020 10:19:57 Favor remitirse a punto 10 de Bases Administrativas.

13 06-07-2020 11:51:56 la ley de Mercado Publico acepta que la boleta de Garantía sea digital con verificación del Código de Seguridad, se solicitar aceptar esta condición y que solo se suba al portal sin entrega física.

13 Respuesta

08-07-2020 10:20:44 Se indica en punto 13 de Bases Administrativas.

14 06-07-2020 11:53:03 los plazos de revisión no son de responsabilidad del consultor, favor confirmar?

14 Respuesta

08-07-2020 10:21:16 No son responsabilidad del Consultor.

15 06-07-2020 13:04:36 Somos una Oficina de Ingenieria de Santiago, que productos del ESTADO DE EMERGENCIA, nos es imposible asistir legalmente a la Visita a Terreno, se solicita que sea VOLUNTARIO, en caso contrario se solicita aplazar la licitación hasta obtener dictamen de la Contraloría General de la República

15 Respuesta

08-07-2020 10:21:47 Favor remitirse a punto 10 de Bases Administrativas.

16 06-07-2020 13:05:02 Quien es el Servicio que aprueba los proyectos

16 Respuesta

08-07-2020 10:22:56 Remitirse a punto 22 de Bases Administrativas.

17 06-07-2020 13:05:28 Se tiene la autorización de los canalista para la descarga de aguas lluvias

17 Respuesta

08-07-2020 10:39:18 Se vera caso a caso.

18 06-07-2020 16:31:53 Se solicita que los documentos Anexos sean subidos de forma editable.

18 Respuesta

08-07-2020 10:42:06 Toda la documentación solo sera subida en formato PDF.

19 06-07-2020 16:31:53 Se solicita que los documentos Anexos sean subidos de forma editable.

19 Respuesta

08-07-2020 10:42:25 Toda la documentación solo sera subida en formato PDF.

20 07-07-2020 11:09:17 Revisados los antecedentes son aproximadamente 50 calicatas a realizar lo que tiene un costo del casi 70% del presupuesto disponible. Más las topografías, diseños de las vías, diseños de los accesos a aprobar en vialidad, aguas lluvias, etc. El presupuesto es totalmente insuficiente.

20 Respuesta

08-07-2020 10:42:54 No es pregunta.

21 07-07-2020 12:17:46 Estimad@s, de conformidad con lo indicado telefónicamente por el encargado de la SECPLAN, solicitamos mediante esta vía salvoconducto para poder asistir a la visita a terreno que tendrá lugar el jueves 9 de julio. Los datos de la profesional que asistirá a la visita son: Fernanda M. Díaz Leiva, C.I. 16.520.742-4. Muchas gracias de antemano.

21 Respuesta

08-07-2020 10:44:23 NI Director de Secplan, ni Encargado de Adquisiciones, han autorizado ni recomendado lo anterior.

22 07-07-2020 15:05:09 Se solicita aclarar pago de la consultoría. Por un lado dice que se pagará el 100% aprobado los proyectos (E.T.) y las bases dicen que se realizará mediante tres estados de pagos.

22 Respuesta

08-07-2020 10:45:00 Favor remitirse a punto 22 de Bases Administrativas.

23 07-07-2020 15:12:09 Para emitir de estados de pagos, se aceptará boletas de honorarios, porque las B.A.G. habla de facturas solamente.

23 Respuesta

08-07-2020 10:45:35 Se aceptan Boletas de Honorarios.

24 07-07-2020 15:20:10 Plano de loteo. Se entiende que podrá también firmarlo un ingeniero civil. Deberá elaborarse además de las calzadas, veredas y todo lo existente. ¿También hay que dibujar las viviendas?. ¿Hay que colocar las superficies de cada lote y vivienda existente?

24 Respuesta

08-07-2020 10:46:00 Si

25 07-07-2020 17:03:26 Según el punto 15.2 de las bases, la experiencia es inversamente proporcional al oferente de mayor experiencia lo que es injusto y atenta contra la libre concurrencia de los oferentes, consagrada en el artículo 4 de la ley N° 19.886, sin perjuicio de que pueda ser considerado como un criterio de evaluación, en los términos previstos en el artículo 38 del citado decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

25 Respuesta

08-07-2020 10:54:01 No es pregunta.

26 08-07-2020 11:54:07 Estimados: Se consulta cual es el monto y plazo mínimo a ofertar si es que existe.

26 Respuesta

08-07-2020 14:01:17 Favor remitirse a puntos 6 y 8 de bases administrativas.

27 08-07-2020 18:34:57 Favor indicar si es posible presentarse en unión temporal de proveedores

27 Respuesta

10-07-2020 9:49:20 si, es posible.

28 09-07-2020 17:29:49 En caso de que alguno de los proyectos sea técnicamente inviable, o no se pueda aprobar por causas ajenas al consultor. Se podrá hacer el pago (en este caso último estado de pago 40%) de los demás proyectos según detalle de oferta económica entregada por consultor.

28 Respuesta

10-07-2020 9:53:20 Se cancelara por proyecto aprobado según punto 22 de Bases Administrativas.

29 09-07-2020 17:32:19 El último estado de pago del 40%, se podrá efectuar de forma separada por proyecto? según oferta del portal que se entregará en Anexo n°4

29 Respuesta

10-07-2020 9:53:55 Si

30 09-07-2020 17:35:47 En varios de los sectores no es posible proyectar una descarga de aguas lluvias por terrenos públicos, las cuales deberán desarrollarse a través de terrenos particulares. En estos casos, el municipio correrá con los gastos de la confección de escrituras de servidumbres e inscripción en el conservador de bienes raíces??

30 Respuesta

10-07-2020 9:54:30 Si

31 09-07-2020 17:53:57 En los casos que alguna población o callejón, tenga un acceso a ruta vial y este encuentre pavimentado, será necesario realizar proyecto de acceso vial??

31 Respuesta

10-07-2020 9:55:01 Si y con autorización de Vialidad.

32 09-07-2020 18:08:07 En la población el Álamo sector Esperanza Plan, es posible que Serviú solicite obras extraordinarias a la pavimentación, como muros de contención para viviendas que quedan bajo la cota de pavimento debido a los grandes desniveles existentes. De ocurrir este caso, se deberá realizar otro tipo de mecánica de suelos y diseños anexos al de pavimentación. Se consulta si se podrá realizar algún aumento de presupuesto en el momento de ejecución del diseño, para este tipos de casos justificados???

32 Respuesta

10-07-2020 9:57:38 Como norma general se exigirá Estudio de mecánica de suelo y topografía de acuerdo a lo que solicita Serviú. Casos especiales como este se analizaran caso a caso y de ser necesario se aprobara aumento de obra.

33 09-07-2020 18:11:05 Existe algún cauce para descarga de aguas lluvias del sector Los cipreses de Esperanza Plan?

33 Respuesta

10-07-2020 9:57:56 Si

34 09-07-2020 18:13:17 subir comprobante visita a terreno o también van a contestar "remitirse a bases"...no quedan palabras para calificar su actuar. mejor ni darse el tiempo de pelear con tamaña deficiencia de algunos organismos tan incompetentes....y sí, no es una pregunta. ahórrense responder eso.

34 Respuesta

10-07-2020 10:08:17 No es pregunta.

35 09-07-2020 18:17:33 En la población los Nogales, sector el Cascajo, la pavimentación a proyectar, podrá solamente empalmarse a acceso vial que se encuentra ejecutado en buen estado? sin la necesidad de realizar un diseño vial?

35 Respuesta

10-07-2020 10:09:02 Empalmar al diseño vial existente.

36 09-07-2020 18:20:07 En la población los Nogales, sector el Cascajo, se visualizan sumideros de aguas lluvia en costado de área verde. Esta población cuenta con una solución interior existente para aquella descarga?

36 Respuesta

10-07-2020 10:09:51 Si

37 09-07-2020 18:22:33 Será necesario realizar plano de loteo informativo en sectores que ya cuentan con un plano de loteo aprobado?

37 Respuesta

10-07-2020 10:10:17 Si, en todos.

38 09-07-2020 18:24:15 Se solicita indicar los sectores que cuentan con plano de loteo aprobado, para no considerarlos en le ejecución de plano de loteo informativo, según lo indicado en las bases para el primer estado de pago.

38 Respuesta

10-07-2020 10:11:31 Se deberán realizar planos de todos los loteos.

39 09-07-2020 18:25:57 Favor se requiere suban plano o esquema de cada sector, destacando o achurando el sector que corresponde proyectar, para tener mayor claridad con las longitudes y superficies a proyectar

39 Respuesta

10-07-2020 10:14:51 Los planos fueron subidos a esta licitación y la visita a terreno aclaro esta situación.

40 09-07-2020 18:26:35 Se pide indicar exactamente el área que se debe pavimentar en la Población Villa Alborada, Sector Miraflores.

40 Respuesta

10-07-2020 10:15:57 Solo se considera calle principal y enfrenta a los accesos de las viviendas.

41 09-07-2020 18:27:40 Pueden subir un KMZ de todos los sectores con sus tramos a pavimentar??

41 Respuesta

10-07-2020 10:27:49 Se ingresa archivo requerido en documentos adjuntos.

42 09-07-2020 18:29:02 En caso de que alguno de los proyectos se ejecute adecuadamente, pero no se pueda aprobar por causas ajenas al consultor, ese trabajo será pagado por el mandante?.

42 Respuesta

10-07-2020 10:17:49 Se cancelaran según lo indicado en punto 22 de bases administrativas.

43 09-07-2020 18:30:15 A que se refiere la nota indicada en la parte inferior de cada uno de los anexos a ingresar en la presente licitación

43 Respuesta

10-07-2020 10:19:28 Archivos deberán ser subidos al portal como parte de la postulacion.

44 09-07-2020 18:54:42 Respecto de las servidumbres de paso que sean necesarias para descargas de aguas lluvias, ¿quien se hará cargo de esta tramitación?

44 Respuesta

10-07-2020 10:19:55 El Municipio.

45 09-07-2020 18:55:32 ¿Se permitirá descargar aguas lluvias a las areas verdes existentes o espacios públicos, equipamiento, etc?

45 Respuesta

10-07-2020 10:20:10 Si

Descargar preguntas

IV.- EVALUACION

Una vez efectuada la evaluación, según los criterios descritos en Bases Administrativas y Técnicas que formaron parte de esta licitación, los oferentes obtuvieron las siguientes calificaciones:

15,204,560-3	76,030,744-0	76,006,665-6
PABLO CARVAJAL QUINTANA	INGESEP LTDA	CONSULTORA GONZALO BENAVIDES
6,27	6,14	5,06

- Se deja constancia, que se declara inadmisibile la oferta de postulante Claudio Contreras Olivares rut 11.532.708-9, ya que no adjunta copia de Título profesional, según se indica y requiere, punto 12.2 de Bases Administrativas Generales.

- Se deja constancia, que se declara inadmisibile la oferta de postulante Patricio Vergara Yañez rut 12.588.212-9, ya que no se recepciona por Oficina de Partes, Garantía de Seriedad de la Oferta, según se indica y requiere, punto 13 de Bases Administrativas Generales.

V.- CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

En el marco del llamado a licitación pública "**ESTUDIO DISEÑO PAVIMENTOS RURALES**" ID: **4085-4-LP20**, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por el oferente que cumple con los requisitos de las Bases Administrativas y Técnicas, y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas adjunto adjudica a:

RUT	OFERENTE
15.204.560-3	PABLO CARVAJAL QUINTANA

FIRMAS COMISIÓN:



 VALERIA ARANCIBIA JAQUE
 DIRECTOR DE OBRAS
 MUNICIPALES



 LUIS ALVAREZ ORTEGA
 DIRECTOR DE SECPLAN



 CAMILA CHAMORRO GAETE
 DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Longaví, Septiembre del 2020.



 Decreto
 Nº 1370-20